La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

Anna Lillian López Salas

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha siete de junio de mil novecientos noventa y seis, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Arquitectura en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Arquitecto

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

El Gobernador del Estado,

Patricio Chirinos Calero.

El Secretario Académico,

M. A. Jorge Rodríguez Juárez.

El Rector de la Universidad,

Lic. Emilio Gidi Villarreal.

FORMA Nº 7

CERTIFICADO

NUMERO .....

FACULTAD DE ARQUITECTURA
XALAPA, VER.

FIRMA DEL INTERESADO

OFICIALIA MAYOR

La suscrita, Secretaria de la Facultad de Arquitectura, dependiente de la Universidad Veracruzana, de esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz:----------
C E R T I F I C A: Que según datos que existen en el Archivo de esta Institución, se encuentra Acta de Examen Profesional de la C. ANNA LILLIAN LOPEZ SALAS que a la letra dice: Al margen superior izquierdo, un sello entintado con el Escudo Universitario: UNIVERSIDAD LIS DE VERACRUZ ARTE CIENCIA LUZ.-FACULTAD DE ARQUITECTURA.-XALAPA, VER.-Al centro: FACULTAD DE ARQUITECTURA.-ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL-POR HABER ACREDITADO 50 ó MAS CREDITOS EN CURSOS DE ESPECIALIZACION O ACTUALIZACION A NIVEL DE POSTGRADO.----------

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día siete del mes de junio del año de mil novecientos noventa y seis, reunidos en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, los Miembros del Jurado, Catedráticos de la misma, Arquitectos: AUGUSTO HERNANDEZ PALACIOS, MARIO ENRIQUE MENDEZ ACOSTA, LUIS MIGUEL GALLEGO ORTIZ, ROSA ELISA ZAMUDIO AGUILAR y ALFONSO RODRIGUEZ PULIDO; bajo la Presidencia del primero y fungiendo como Secretario el último de los nombrados, se procedió a examinar el expediente de la C. ANNA LILLIAN LOPEZ SALAS y habiendo verificado que cursó y aprobó todas las materias de la Carrera en esta Facultad, que tiene cursados y acreditados más de 50 créditos en cursos de especialización a nivel de postgrado y que ha satisfecho los requisitos establecidos por la Legislación Universitaria, este Jurado, LA EXENTA de la Presentación del Examen Profesional con base en el Dictamen del Consejo Técnico de fecha once del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- A continuación, el Presidente del Jurado le tomó la Protesta de Ley en los términos siguientes: ¿PROTESTA USTED EJERCER LA PROFESION DE ARQUITECTO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA CON HONRADEZ Y ENTUSIASMO, BUSCANDO SIEMPRE LA SOLIDARIDAD PROFESIONAL, EL PROGRESO DE LA ARQUITECTURA Y EL PRESTIGIO DE NUESTRA UNIVERSIDAD VERACRUZANA? la sustentante contestó: SI PROTESTO. Con ésto se dio por terminado el Acto Protocolario a las doce horas con treinta minutos del día de la fecha en que se inició, levantándose la presente Acta por duplicado firmando para constancia los Miembros del Jurado, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez Veracruz, a los siete días del mes de junio del año de mil novecientos noventa y seis.-LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ.-PRESIDENTE,.-ARQ. AUGUSTO HERNANDEZ PALACIOS.-Firma ilegible.-PRIMER VOCAL,.-ARQ.MARIO ENRIQUE MENDEZ ACOSTA.-Firma ilegible.-SEGUNDO VOCAL,.-ARQ.LUIS MIGUEL GALLEGO ORTIZ.-Firma ilegible.-TERCER VOCAL,.-ARQ.ROSA ELISA ZAMUDIO AGUILAR.-Firma ilegible.-SECRETARIO,.-ARQ. ALFONSO RODRIGUEZ PULIDO.-Firma ilegible.-Unas iniciales: lgb.----------

Y en cumplimiento de las prescripciones legales, se expide la presente ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los once días del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y seis.----------

SECRETARIA,

ARQ. MA. GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO.

Vo.Bo.
EL DIRECTOR,

ARQ. DARIO H. HERNANDEZ REYNANTE.

lgb.

Licenciado CARLOS JUAN ISLAS RICAÑO, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana en esta Capital:
C E R T I F I C A.- Que las firmas que constan en el presente documento de estudios han quedado debidamente autentificadas por la Oficialía Mayor de la Universidad, para todos los efectos legales.
"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa-Enríquez, Ver., 12 de noviembre de 1996.

FORMA N° 7

RELATIVO AL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA DE LA C. ANNA LILLIAN LOPEZ SALAS.

PODER EJECUTIVO ... Libre y Soberano de Veracruz

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Confrontada la firma que antecede,
El Subdirector de Enlace Institucional y Servicios a la Ciudadanía

Registrado en el libro respectivo bajo Núm. 2803.

LIC. J. FERNANDO CABALLERO RANGEL

CERTIFICADO

NUMERO .....

LICENCIADO JOSE ENRIQUE AMPUDIA MELLO, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 91 de la Constitución Política, 20 y 27, fracción XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y 11 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

CERTIFICA: Que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del C. Lic. Carlos Juan Islas Ricaño, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana.

Xalapa.-Eqz., Ver., a 13 de marzo de 1997.

MAYOR

FIRMA DEL INTERESADO

AYOR

CEDULA 2448930

TITULO REGISTRADO A FOJAS 179-[illegible]

DEL LIBRO A244

DE RE[illegible]SIONALES Y

GRA[illegible]

S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2448930 ANNA LILLIAN

EN VIRTUD DE QUE LOPEZ SALAS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

ARQUITECTO

MEXICO, D.F., A 24 DE ABR DE 1997

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA